

INSTANTANEA ECONOMICA
PAPELES DE ECONOMIA ESPAÑOLA
 Cuadernos de Información Económica Núm. 73; Abril 1993

EVOLUCION DE LOS PRECIOS INTERNOS ESPAÑOLES
 (% Variación sobre igual período del año precedente)

	MEDIA ANUAL		DICIEMBRE		AÑO 1992			AÑO 1993		
	1991	1992	1991	1992	Enero	Febrero	Marzo	Enero	Febrero	Marzo
Indice Precios de Consumo (IPC)	5,9	5,9	5,5	5,3	6,0	6,8	6,9	4,7	4,0	4,0
Diferencial con la CE	0,9	1,6	0,7	1,7	1,4	2,2	2,1	1,1	0,6	0,5
- Alimentos	3,5	3,7	3,3	1,3	5,3	6,9	6,7	0,7	-0,5	-0,7
* Elaborados	3,6	6,0	4,4	5,6	3,5	3,8	4,4	5,2	4,8	4,4
* Sin elaborar	3,4	1,1	2,0	-3,5	4,6	8,1	7,5	-4,3	-6,9	-6,9
- Otros bienes y servicios	7,2	7,1	6,7	7,4	6,3	6,8	6,9	6,8	6,2	6,3
* Industriales (sin energía)	5,0	4,5	4,7	5,1	4,3	4,5	4,3	5,5	5,3	5,2
* Energía	7,6	6,7	1,9	10,1	3,3	4,5	5,8	7,0	6,2	7,0
* Servicios (sin alquileres)	10,2	10,6	9,8	10,7	9,7	10,4	10,7	9,2	8,2	8,1
Inflación subyacente	6,4	6,8	6,5	6,8	6,4	6,7	6,8	6,4	5,9	5,8
Precios percibidos agricultores	-0,2	-6,8	-1,4	-13,5	5,3	3,7	3,9	-7,6	(..)	(..)
* Productos agrícolas	1,5	-11,6	-3,7	-20,7	3,9	1,2	5,3	-11,9	(..)	(..)
* Ganado de abasto	-1,5	0,7	3,5	-5,5	12,7	12,2	6,0	-4,9	(..)	(..)
* Productos ganaderos	-5,0	0,1	-1,9	4,0	-2,9	-2,8	-3,3	5,2	(..)	(..)
Indice Precios Industriales (IPRI)	1,5	1,4	0,7	1,5	0,5	0,9	1,3	1,5	1,7	(..)
* Energía	3,3	2,2	-2,4	3,7	-4,4	-2,0	2,9	3,3	3,4	(..)
* Sin energía	1,2	1,2	1,1	1,2	1,3	1,3	1,4	1,3	1,6	(..)
Bienes de consumo	3,5	2,8	4,2	2,1	4,4	4,2	3,6	2,3	2,6	(..)
Bienes de equipo	3,5	2,3	3,3	1,8	2,9	2,2	2,2	1,5	1,3	(..)
Bienes intermedios	-0,7	-0,2	-2,7	0,8	-2,9	-2,0	-0,4	0,8	1,0	(..)

Fuente: Instituto Nacional de Estadística, Ministerio de Agricultura, Alimentación y Pesca y Dirección General de Previsión y Coyuntura.

COMENTARIO:

Los precios internos españoles, a consecuencia de la caída de la demanda tienden a reducir su ritmo de crecimiento y, simultáneamente, el diferencial del IPC español frente a la media comunitaria ha descendido de 1.7 puntos porcentuales en diciembre de 1992, a sólo 0.5 puntos en marzo de 1993. Reducción importante pero insuficiente para cumplir las condiciones establecidas en MAASTRICHT, ya que todavía el diferencial del IPC en marzo, frente a los tres

países comunitarios con más baja tasa de inflación, es de 2.4 puntos porcentuales, superando en 0.9 puntos la condición establecida para la convergencia nominal en la CE.

En diciembre el diferencial frente a los tres mejores países era de 3.5 puntos porcentuales. Por tanto, en el primer trimestre de 1993, se han ganado 1.1 puntos en el proceso de aproximación a los niveles establecidos. Hay que tener en cuenta que en el año 1992, a consecuencia de la incidencia de la elevación de tres puntos en el IVA, el diferencial del IPC español, respecto a los tres mejores, había perdido seis décimas. Es decir, eliminado el efecto del IVA, la ganancia relativa ocasionada fundamentalmente por la caída de la demanda interna, es de sólo medio punto, frente a la situación de diciembre de 1991 y de un punto frente a marzo de igual año.

PRECIOS DE CONSUMO (IPC).

En marzo último el IPC limitó su crecimiento interanual al 4%. Habría que retroceder a mayo de 1988 para encontrar un comportamiento similar. La previsión oficial según la cual el IPC en diciembre registraría un crecimiento del 4.5%, no sólo está en vías de cumplirse, sino que es bastante probable que quede por debajo de dicha tasa.

Al analizar el comportamiento de los distintos componentes que integran el IPC, resulta manifiesto que la desaceleración de los precios de consumo tiene su base en el precio de los alimentos que en marzo último eran inferiores en el 0.7% a los de un año antes. Y más concretamente por el comportamiento de los alimentos frescos, no elaborados, que en marzo eran inferiores en el 6.9% a los de un año antes. La crisis de la agricultura y de sus precios percibidos, explica básicamente la caída de los precios de consumo en los últimos meses. La futura evolución del IPC va a depender en gran medida de los precios agrarios, cuya erraticidad dificulta cualquier previsión razonable para el resto del año.

Los alimentos preparados, que en buena parte dependen de los precios internacionales, muestran una tendencia ligeramente decreciente, situándose en cuanto a su ritmo de crecimiento, por debajo de los precios de los bienes industriales para el consumo y sobre todo, frente al precio de los servicios. La devaluación de la peseta no ha tenido incidencia en el precio de los alimentos importados, ya que los precios internacionales en dólares, siguen bajando. En 1992, los precios de los alimentos en los mercados internacionales en dólares descendieron el 1.6% y el 1.8% respecto a 1989.

PRECIOS INDUSTRIALES.

Los precios de los productos industriales españoles, en línea con lo acontecido en los mercados internacionales, crecen muy moderadamente. En 1992, el conjunto de precios industriales en fábrica aumentaron el 1.5% con mayor incidencia en los precios de la energía (3.7%) y en bienes de consumo (2.1%). En febrero de este año, los precios industriales, incorporado el efecto de la devaluación de la peseta, crecieron el 1.7% en tasa anual. La energía el 3.4% y los bienes de consumo, el 2.6%. Crecimiento moderado que se explica por la caída de los precios en dólares en 1992 (-1.7%), aunque con tendencia a aumentar desde el segundo semestre del pasado año. Si se confirma el alza de los precios de los productos industriales en los mercados internacionales, dada la depreciación de la peseta, podría registrarse un nuevo rebrote alcista en los precios de los productos industriales españoles.

Frente al crecimiento en 1992 del 2.1% en los precios industriales de bienes de consumo en fábrica, los precios pagados por los consumidores para dicho tipo de bienes aumentaron el 5.1%. A ello contribuyó el alza en tres puntos del tipo del IVA, pero también la mayor incidencia de los precios del transporte y márgenes comerciales. En febrero último, absorbida la primera incidencia del alza del IVA, los precios de consumo de bienes industriales aumentaban a tasa anual del 5.3%, mientras que los precios de producción, sólo crecían al 2.6%. A la altura de agosto/septiembre de 1993, cuando hayan quedado absorbidos plenamente los dos puntos adicionales del IVA de julio, volverá a aparecer explícita la incidencia de los gastos de transporte y de los márgenes comerciales, componentes al abrigo de la competencia exterior y por tanto proclives a su mayor crecimiento. La desaceleración en el ritmo de crecimiento de los precios industriales de bienes de equipo (1.3% en marzo de 1993 sobre marzo de 1992), es un dato satisfactorio para la recuperación de la inversión en capital fijo.

PRECIO DE LOS SERVICIOS.

La información estadística sobre evolución del precio de los servicios, se limita a los servicios adquiridos por los consumidores. Parcelas tan importantes como el transporte de mercancías o los márgenes comerciales, son desconocidos en la medida que sus precios quedan incorporados a los de los bienes adquiridos por los consumidores. Los precios de los servicios tradicionalmente crecen por encima del IPC. Esta situación se agravó a partir de 1989 en la medida que los precios de los servicios han superado en cuanto a su ritmo de crecimiento al IPC en 2.5 puntos en 1990, 4.3 puntos en 1991 y 4.7 puntos en 1992. En los tres primeros meses de 1993 se está corrigiendo algo esta tendencia, pero todavía los precios de los servicios superaban en 4.1 puntos a los del PIB. La tendencia hacia unos precios de servicios menos crecientes quedó más patente en marzo último en el que los precios de los servicios aumentaron en tasa anual del 8.1% frente al 10.7% computado en marzo de 1992.

INFLACION SUBYACENTE.

La inflación subyacente que excluye de los precios de consumo los alimentos frescos y la energía, tiende a reducirse, pero muy lentamente. El crecimiento medio en 1992 y la variación anual en marzo y diciembre de 1992, se mantuvieron en tasa del 6.8%, lo que vino a confirmar la rigidez a la baja de los precios de consumo en España. En marzo de 1993 dicha tasa se ha reducido al 5.8%, con expectativas moderadamente decrecientes para el resto del año. Aunque sea cierto que el aumento registrado en 1992, tres o cuatro décimas más que en 1991, se debió al efecto del IVA, parece evidente que hasta el pasado año la inflación española ha mantenido gran rigidez a pesar de la caída de la demanda. Habrá que atribuir al alza de los costes y a la falta de flexibilidad del mercado como las causas fundamentales del alza de los precios, ya que la debilidad de la demanda y la restricción monetaria no han sido suficientes para doblegar su crecimiento. La reducción de un punto a la altura de marzo parece que es la consecuencia de la absorción de parte de la tendencia alcista por la elevación del tipo del IVA, pero también por una mayor incidencia de la crisis de la demanda.

CONCLUSION.

Los precios internos españoles tienden a frenar su ritmo de crecimiento. Fundamentalmente como consecuencia del descenso del precio de los alimentos pero también, debido a la crisis de

la demanda interna que está incidiendo en los precios de los bienes industriales. Los servicios tienden a desacelerar su dual comportamiento. Pero muy lentamente, lo que confirma su situación protegida al abrigo de la competencia exterior. La dualidad en la evolución de los precios sectoriales promueve una inadecuada asignación de recursos que está dañando a los sectores que producen bienes físicos (agricultura e industria), en beneficio de los servicios. El alza del precio de los servicios, a pesar de tender a aminorarse, todavía se sitúa en tasa anual del 8.1% que no se explica por el crecimiento de sus costes de producción.